



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 JUN 2020	
Recibido.....	034.....Hs.
Exp. N°.....	38178.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe se dirige al Poder Ejecutivo Provincial a los fines de solicitarle que, por intermedio de quien corresponda, disponga de manera inmediata las acciones que considere tendientes a garantizar las medidas de seguridad en zonas rurales de esta provincia, ya que preocupa la escalada de delitos mediante la destrucción de granos en silobolsas, rollos de pasturas y ataques a la propiedad privada en unidades productivas rurales.

**JULIAN GALDEANO
DIPUTADO PROVINCIAL**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva la presentación de este proyecto, el preocupante aumento de los delitos tanto de daños como de robo a las propiedades en zonas rurales. Los aumentos no sólo se han dado en la cantidad de casos, sino también en la peligrosidad de los hechos. La rotura de silobolsas o la quema de rollos de pasturas, parece ser una modalidad que no solamente lastima lo más profundo de la producción, sino que además perjudica a la sociedad toda. Estos actos vandálicos no tienen sólo la consecuencia directa del daño al agro, sino que la pérdida de esa producción afecta a otras áreas productivas, dando como resultado menos alimentos para el ganado, menor rendimiento en la producción láctea, menos kilos de carne o menos pan, tan necesarios para la mesa de los santafecinos; más aun en momentos tan sensibles como en épocas de pandemia y aislamientos de por medio.

Esta situación resulta preocupante e inadmisibles máxime en una provincia agro-alimentaria por excelencia como lo es la provincia de Santa Fe, donde dejar librado a "la buena de Dios..." a los productores es sumarle una dificultad más a una tarea de por sí ya poco previsible y con manejos de variables que muchas veces escapan a las manos de quienes deben tomar decisiones, que no solo afectan en sus unidades productivas, sino que repercuten en las arcas del erario provincial.

Cabe destacar que durante el fin de semana se dieron 5 casos nuevos en la localidad de Venado Tuerto, sumando ya más de 50 casos en los últimos días.

Por lo aquí expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**JULIAN GALDEANO
DIPUTADO PROVINCIAL**